**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y CON CONCURRENCIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL PARA EL CONSORCIO CASA DE AMÉRICA Expediente: DG 03-03/18**

**Primera.** Objeto: El Consorcio Casa de América requiere contratar los servicios especializados de asesoría contable y fiscal

**Segunda.** Criterios de valoración: Los criterios de valoración serán los especificados en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Tercera.** Servicios que como mínimo deberá contener la oferta:

1. Confección de las nóminas mensuales.
2. Confección de nóminas en los meses de Gratificaciones Extras.
3. Estudio y confección de boletines de cotización, así como relación nominal de trabajadores y becarios.
4. Resumen Contable y Costes Mensual de la nómina y de la paga extra cuando proceda.
5. Confección y presentación del modelo 111 (mensual) y 190 (anual) de Retenciones sobre rendimientos del Trabajo y Profesionales (transmisión y presentación por Internet).
6. Certificados de retenciones (IRPF).
7. Formalización y presentación de contratos, altas y bajas de la Seguridad Social.
8. Gestión partes de enfermedad común y accidentes.
9. Confección modelos de retenciones de No Residentes, trimestrales y resumen anual.
10. Certificados de desempleo para trabajadores que cesen su relación laboral.
11. La atención personalizada, por teléfono o correo electrónico, para resolver las dudas de carácter urgente que puedan plantearse, etc.
12. La presencia en las oficinas del Consorcio, si fuese necesario.
13. La respuesta en un tiempo máximo de tres días laborables a consultas no complejas o revisión/elaboración de documentos legales igualmente no complejos.

**Servicios excluidos, que se podrían facturar aparte, con la autorización expresa del Consorcio**

- El asesoramiento en recursos y reclamaciones en el área tributaria.
- La asistencia personal a las inspecciones de cualquier naturaleza de la entidad.
- Cualquier otro no incluido expresamente en los servicios a prestar.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&